HERALDO DE ALCOY

NÚM. 411 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Jueves 8 de Diciembre

ALCOY

Hoy conmemora la iglesia la festividad de *La Purísima Concepción de Nuestra Señora.*

En todos los templos se celebrarán solemnes cultos religiosos y especialmente en la Parroquial de Santa María y en San Mauro.

En esta iglesia, como último día de Cuarenta Horas, se manifestará á las cinco y media de la mañana; á las siete se dirá la Misa de Comunión, asistiendo la Asociación de Señoras Doncellas y á las nueve solemne función, predicando D. José Llopis Cortés, Pbro.

Por la tarde á las cuatro, Vísperas y Completas, Corona, meditación, sermón por D. José Casasempere, Pbro., Trisagio y reserva solemne.

—Las personas piadosas pueden ejercer un acto de verdadera caridad, socorriendo al soldado repatriado del ejército de Santiago de Cuba, Rafael Ilario Juan, domiciliado en la calle de Santa Bárbara número 32, piso primero.

Este infeliz repatriado, con el cuerpo lleno de heridas y enfermo de calenturas, se encuentra en la mayor miseria, sin poder atender á las más perentorias necesidades de la vida.

Su estado inspira verdadera lástima y nosotros lo recomendamos á la piedad de nuestros lectores.

—Con motivo de la festividad del día, habrá función hoy por la tarde en el teatro Principal.

En la sección de espectáculos publicamos los títulos de las obras que serán puestas en escena en las dos funciones, la de la tarde y de la noche.

—Debiendo procederse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.° del Real decreto de 5 de Enero de 1897 y Real orden circular de 26 de Noviembre último, al nombramiento de médicos propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, se abre concurso por término de diez días, contados desde la inserción de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* á fin de que puedan solicitar dichos cargos los que tengan títulos de doctores ó Licenciados en Medicina, acompañando á su instancia los justificantes de sus méritos y servicios.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

EN JUSTA DEFENSA

Hace algunos días, reprodujimos en esta misma sección de nuestro periódico, un Boletín extraordinario publicado y repartido por *La Alianza Mercantil Internacional* de Barcelona, en el cual, tomando como pretexto la dimisión de don José Muntadas, del cargo de Presidente y vocal del Consejo de Administración de la *Asociación Mercantil Española,* domiciliada también en la capital del Principado, se hacían cierta clase de veladas apreciaciones, que bien pudieran ser dictadas por el despecho ó la envidia, pero que en último resultado y por aquello de *calumnia, que algo queda,* podían perjudicar á la Sociedad á quien se dirigían.

Como nosotros no tenemos arte ni parte en este pleito, y solo nos guía un espíritu de verdadera imparcialidad, acojemos en nuestras columnas, reproduciéndola á continuación, una circular de la *Asociación Mercantil Española,* en la que se explican, con profusión de detalles, las verdaderas causas de la renuncia del Sr. Muntadas del cargo de Presidente y vocal de dicha Asociación y se contesta además á las acusaciones de que la misma ha sido objeto, al impulso de móviles recusables siempre por el espíritu que las informa.

La *Asociación Mercantil Española,* cuenta en Alcoy con muchos abonados. Para satisfacción suya, pues, y para la del comercio en general, publicamos estas líneas, pues no creemos justo que impere la maledicencia cuando esta afecta á intereses muy respetables.

He aquí la circular de referencia:

Hay un membrete que dice: «Asociación Mercantil Española»—Bilbao, 213 principal—Barcelona.—Barcelona 3 de Diciembre de 1898.—Sr. D....

Muy señor mío: Ha llegado á nuestras manos una circular suscripta por el ex Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, D. José Muntadas, que dictada por el despecho, no ha sabido guardar las diferencias de apreciación que de ordinario surgen en el seno de toda Sociedad anónima, dentro de los naturales límites de la discreción, del compañerismo, de la prudencia y de los deberes que exige y requiere toda conciencia recta.

Precisamente por pensar nosotros de muy distinta manera á como el Sr. Muntadas piensa, hubimos de forzar los naturales impulsos, evitando la publicidad de las verdaderas causas de la dimisión presentada por D. José Muntadas, y admitida por unanimidad y sin discusión por el Consejo de la misma.

La conducta ajena impone y justifica la propia, y en este sentido nos creemos obligados á demostrar fehacientemente la falsedad de los hechos en que el señor Muntadas fundó su dimisión.

Para ello nos conviene en primer término examinar los diversos extremos que contiene la circular del Sr. Muntadas:

1.° Es cierto que el Sr. Muntadas presentó, en unión de un presupuesto, la proposición á que alude en su circular, si bien hay que tener en cuenta que el exámen de los libros de la casa ha demostrado la inexactitud del déficit que acusó D. José Muntadas, pues el balance provisional practicado, permite asegurar en el presente año la nivelación de los gastos con los ingresos, y probablemente la obtención de beneficios que serán distribuidos en forma reglamentaria.

También es cierto que el Sr. Muntadas, en el presupuesto aludido, proponía algunas reformas respecto del presupuesto ordinario, que fueron desestimadas en parte, por las razones que luego se expondrán;

2.° Contenía de igual manera el proyecto del Sr. Muntadas la división de la Central en tres secciones, denominadas: judicial, informadora y administrativa, pero esto ni era nuevo ni tenía nada de particular desde el momento en que siempre ha estado organizada en este sentido, tanto la Dirección como las Sucursales de la Asociación, como lo demuestra la circular del Sr. Muntadas, de fecha 28 de Abril del año corriente, en la que este señor habla, manifestando que desde 1.° de Mayo se haría cargo de la parte administrativa.

Y como tal función ha sido desempeñada por el mismo, por acuerdo del Consejo, y continuaba desempeñándola al presentar su proposición, claro está que holgaba este extremo de la misma, acerca de la cual llamamos la atención sobre la circunstancia de que la designación del Jefe de la referida Sección administrativa *había de ser á su propuesta;*

3.° En lo tocante al sentido del proyecto de presupuesto presentado por el Sr. Muntadas, hemos de consignar que éste fué tomado en consideración, acordándose, incluso que el Sr. Muntadas, que quedaría sobre la mesa hasta la próxima sesión del Consejo para estudio del mismo; que antes que la nueva reunión se celebrara, y de que los señores Consejeros pudieran conocer á fondo el proyecto en cuestión, el Sr. Presidente convocó á una reunión en su casa que fué precedida de la sustracción del libro de Actas del domicilio de la Sociedad, y como los señores Consejeros no habían tenido tiempo de estudiar el proyecto referido, que por otra parte había sido retirado por el Sr. Muntadas dos días después de su presentación, haciendo imposible su estudio, aquéllos se creyeron excusados de asistir á la Junta aludida, y cuando esperaban que el Sr. Presidente señalaría nuevo día y les facilitaría el exámen de su proyecto, hubo de producirles natural sorpresa el hecho de su dimisión, que estaba en pugna con acuerdos por él adoptados y por él suscriptos en el libro de Actas de la Sociedad, el cual está á disposición de todos los que quieran examinarlo.

Despues, y á pesar de la dimisión del Sr. Muntadas, se reunió el Consejo, discutió el proyecto de presupuestos de este señor, y por unanimidad tuvo que desecharle por lo desacertado, por lo inaplicable, y por lo *parcial* de su redacción. Baste decir que mientras el señor Muntadas asignaba en dicho presupuesto la cantidad de 30.000 pesetas para cuatro individuos que tienen su residencia y sus funciones en la Dirección y Consejo de la Asociación de Barcelona, en cambio, para todo el personal de Subdirectores y Delegados de España, se presupuestaban sólo *10.500 pesetas,* con lo que, el servicio de los señores Abonados quedaba tan desatendido, que ello había de determinar necesariamente el fracaso de la Asociación. Por esta razón no se aceptó tan descabellado pensamiento, que consta en el libro de Actas de la Sociedad, suscripto por el señor Mnntadas, presupuestándose, por el contrario, contra lo que el Sr. Muntadas proponía, 38.175 pesetas para el personal de Subdirectores y Delegados aludido y acordándose la supresión de los sueldos de Presidente y Secretario del Consejo y la reducción de los sueldos de los otros dos cargos de los cuatro á que antes aludimos.

En este sentido, sin alterar la cifra total del presupuesto de gastos señalada por el Sr. Muntadas, se distribuyó ésta en forma racional, sistemática, adecuada á las exigencias del servicio, para que éste y no la creación de prebendas que se pretendían vincular en beneficio de determinados elementos, fuera el criterio que presidiera la regulación de los presupuestos.

4.° Contestando á las reticencias que contiene la circular de D. José Muntadas en lo tocante á la parte administrativa de la Asociación, nos limitaremos á reproducir la manifestación arriba consignada de que el Sr. Muntadas ha desempeñado el cargo de Administrador de la «Asociación Mercantil Española», desde el 1.° de Mayo del año corriente, con carácter oficial, pues que ya lo era por el hecho de ser el Presidente del Consejo, y que con el objeto de que como tal Administrador tuviera perfecta noticia de la marcha económica de la Sociedad, propuso el Sr. Director Gerente, y aceptó el Sr. D. José Muntadas, que el cargo de Tenedor de libros fuera desempeñado por persona de la absoluta confianza de este último, á cuyo efecto fué designado, primero el que ejercía el mismo cargo en la «España Industrial», y después otra persona designada por el Sr. Muntadas, y en este sentido las deficiencias administrativas que hayan podido existir y que nosotros no conocemos, serán debidas en todo caso á la deliberada falta de celo del Sr. Muntadas, para atribuir á culpa ajena lo que era defecto propio.

Y claro está que esto evidencia la imposibilidad absoluta de que se le pusieran obstáculos al exámen completo de la contabilidad de la casa;

5.° No es cierto que se hayan hecho giros en descubierto, y cuantas letras se han negociado han sido aprobadas por el Sr. Muntadas, hasta el punto de que todos los giros de la Asociación no son negociados por ésta directamente á banqueros, sino por mediación de los Consejeros de la misma.

Es igualmente inexacto que la «Asociación Mercantil Española» haya percibido cantidad alguna del Sr. Puig Mora, de Valencia, pues dicho señor está declarado en estado legal de suspensión de pagos, Invocamos á más del propio testimonio del Sr. Puig Mora, el examen de documentos que obran en la Sucursal de Valencia y en la Gerencia de Barcelona, y cuyo sentido no reproducimos por evitar á esta carta-circular una exagerada dilación.

Baste decir que la «Asociación Mercantil Española» no ha retenido ni retiene cantidad alguna indebidamente, y en la actualidad está al corriente de todas sus atenciones.

En el presupuesto acordado por el Consejo, que se publicará en el periódico de la Asociación, constan las razones por las que fué desestimado en parte el presupuesto del Sr. Muntadas, y nos remitimos al contenido del mismo, esperando que el Comercio imparcial sabrá apreciar el valor de ciertas acusaciones, cuyo móvil no exponemos aquí, por no manchar nuestra pluma con la enumeración de hechos y antecedentes, que en el terreno privado explicaremos con gusto á cuantos nos honren pidiendo más noticias sobre este particular.

Puede formarse idea, sin embargo, de esos móviles, teniendo en cuenta que, como dice el Sr. Muntadas, pedía que se le invistiese de *autoridad tan amplia como necesaria para realizar su plan;* que como no dice, sin duda, por olvido; pero lo dijo entonces y consta en acta, si no se aceptaba *íntegro* su proyecto y condiciones, se consideraría de más en el Consejo de Administración, y que con estas abrogaciones se pretendió anular las facultades del Consejo, constituyéndose el Sr. Muntadas en dueño absoluto y dictador inapelable contra las prescripciones del reglamento y contra los inalienables derechos y deberes del Consejo de Administración.

Por el Consejo de la «Asociación Mercantil Española».

El Presidente accidental,
Salvador Armet.
El Consejero Administrador de turno,
Antonio Oliart.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

Santo de mañana.—Santa Leocadía virgen y mártir.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy jueves.—Por la tarde á las 3.—*¡Cómo está la sociedad!—El cabo primero.—Los Rancheros.*—Por la noche 4.° del 2.° abono.—*Los Carboneros.—Caretas y Capuchones.—El tambor de Granaderos.*

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El Protocolo

Madrid 7 (10 mañana.)

A pesar de cuanto dicen hoy los periódicos, en la sesión de ayer insistió el Sr. Montero Ríos en que no debía discutirse nada que no esté consignado en el Protocolo, suspendiéndose sin resolver ningún punto.

Parece que á los yanquis les molesta la continuación de las sesiones.

(Y á los españoles ya nos tienen hartos.—Nota de la R.)

Descontentos

Madrid 7 (1 tarde.)

En los círculos militares no han causado buen efecto las noticias que la prensa ha publicado respecto á las impresiones cambiadas por los ministros en Consejo, al tratar de la situación en que quedarán las clases pasivas.

Recordábase por algunos lo que hizo el Gabinete Narváez con los seiscientos millones que existían en la Caja del Montepío del Ejército, y en cuanto á la creación de otra clase de asociaciones, citan el hecho de que hay en la actualidad más de mil huérfanos, que no pueden ingresar en el Colegio por haber dispuesto el capitán general de Cuba de más de sesenta mil duros que los cuerpos de aquel ejército entregaron con tal objeto.

Don Jaime

Madrid 7 (5 tarde.)

Un telegrama de Algeciras acoje el rumor de la presencia reciente de don Jaime en Gibraltar, relacionándose este viaje con un considerable alijo de armas.

Añade que lo que allí más preocupa es la amplia libertad con que ciertas personalidades inglesas levantan planos y recorren caminos.

Cuanto á nuestras obras de defensa, se han derruido en absoluto, están completamente anegadas y hay necesidad de abandonarlas, no quedando de ellas más que escombros como recuerdo histórico de la no realizada invasión yanquis.

De política

Madrid 7 (8-10 noche.)

Las impresiones que tengo del Consejo de Ministros y que por su origen me parecen de una veracidad absoluta, son que el Sr. Sagasta indicó á sus compañeros de Gabinete, y por modo especialísimo á los de Ultramar y Estado, la conveniencia de activar todos los trabajos preparatorios de la reunión de Cortes.

Entre esos trabajos figuran, en primer término, el «Libro Rojo» y la supresión del ministerio de Ultramar.

No llegó á ser determinada en el Consejo la fecha en que han de reanudarse las sesiones, pero se tiene por indudable que será antes del 15 de Enero.

El Gobierno se presentará tal como se halla constituido, y después de discutirse de manera concreta sobre el protocolo de la paz y la supresión del ministerio de Ultramar, el jefe del Gobierno someterá á la Corona la cuestión de confianza.

NODRIZA

Josefa Valls Antolí, domiciliada en la calle de San Mateo número 102, piso cuarto interior, desea encontrar nodriza para una criatura de siete meses.

CORREO DE MADRID

El "Isla de Panay,,

Coruña 5.—Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Nuevitas, el *Isla de Panay*.

En Nuevitas embarcó al segundo batallón de Tarrogona y el primer escuadrón de Hernán Cortés, que procedían del Camagüey.

Conduce al inspector general de Sanidad, D. Cesáreo Fernández Losada, á 10 jefes, 156 oficiales, 57 sargentos, 1.560 entre cabos y soldados y 138 mujeres y niños.

Vienen muchos enfermos de paludismo y disentería.

Han desembarcado en este puerto solo 70 guardias civiles, procedentes de Holguín y el general Losada.

Fallecieron durante el viaje dos soldados y hubo dos alumbramientos.

Las tropas llegadas no se batieron con los yankees; solo los vieron al llegar á Nuevitas, donde se halla de guarnición un escuadrón norteamericano.

Los *yankees* obligaron al *Isla de Panay* á que trajese triple número de pasaje del que puede conducir.

Esto lo hacen casi todos los buques destinados á la repatriación.

El pasaje vino abarrotado hasta el punto de que algunos retretes fueron habilitados de camarotes.

Ha quedado encargado de la inspección sanitaria de la isla el brigadier Más.

Toda la tropa que conduce el *Panay* desembarcará en Santander, como también 3 500 sacos de azúcar que trae.

El general Losada sigue su viaje á Vigo.

Clases pasivas

Un proyecto de importancia anuncia el Gobierno que llevará á las Cortes.

Se refiere al arreglo de las Clases pasivas.

Por lo pronto, los haberes de las de Ultramar habrán de igualarse á los de los pasivos de la Península.

El proyecto, afirma el Gobierno que aún habrá de ser mucho más radical, porque es preciso poner coto al crecimiento constante de los haberes por derechos pasivos.

Más de setenta millones de pesetas importa cada año la cantidad que perciben las clases pasivas, y ese gravamen, que pesa sobre el presupuesto de modo abrumador, es insostenible.

El Gobierno se propone que para lo sucesivo se vaya disminuyendo ese gasto.

En el proyecto que tiene en estudio se respetarán los derechos adquiridos; pero se contendrá mucho la adquisición de nuevos derechos.

Los que lleg en á percibir haberes del Estado, podrán buscar la equivalencia á los derechos pasivos, mediante la fundación de Montepíos.

El escándalo Dreyfus

París 5.— os antisemitas conducidos por Deroulede han verificado una manifestación esta tarde, en la calle del Bac, á la entrada de un salón, donde los revolucionarios celebraban un *meeting* en favor de Dreyfus y Picquart.

Los manifestantes intentaron franquear la entrada.

Un anarquista llamado Lucas, disparó desde el interiar dos tiros de revólver, hiriendo á un agente de policía y á un paisano.

Del tumulto resultaron algunos contusos. entre ellos varios agentes de policía.

El anarquista Lucas ha sido detenido.—*Fabra*.

Noticias de marina

Han salido de Cádiz el *Terror*, el *Isabel II* y el *Meteoro*.

Los dos primeros barcos van á Cartagena, donde repararan sus máquinas, regresando después á Cádiz.

El aviso *Meteoro* se dirige á Las Palmas, donde esperará al *Patriota* para recoger informes del comandante de este buque y seguir despues su virje á Cuba.

El comercio exterior

Nuestra exportación ha crecido en Octubre último desde 70.657.217 pesetas en 1897 hasta 78.420.657 en 1898, y aun cuando en los diez meses transcurridos se ha significado una baja algo notable, debe llamar la atención una mucho más acentuada depresión en las importaciones que de 680.707,649 pesetas han descendido á 455 254.173, de modo que sumando la exportación de los diez meses á 709.361.610 pesetas, resulta á favor de España un saldo de 245.107.437, lo cual contribuirá á que sigan los cambios abaratándose.

El descenso de las importaciones es general. No hay una sola clase que se exima de él, siendo de 55 millones de pesetas en números redondos para las sustancias alimenticias, 9 en maquinaria, 11 en ganadería, 2 en papel, 5 en seda y sus manufacturas, 10 en maderas, 9 en algodón, 5 en lanas y sus manufacturas, de 7 en drogas, de otros 7 en metales, de 11 en piedras, tierras y minerales.

Las exportaciones se han aumentado, principalmente en lanerías, sederías, maderas y maquinaria, pero sobre todo en sustancias alimenticias que de 252.601.600 han pasado á 322.774.512, correspondiendo el mayor contingente al vino común, especialmente para Francia que se ha llevado un valor de 30 millones de pesetas más que en el año anterior.

El descenso de la recaudación de aduanas es enorme como consecuencia de la baja de importación. Suma la cantidad de 21.598.147 pesetas.

PORTUGAL

Lisboa 5.—La opinión se muestra verdaderamente alarmada por los anuncios de la prensa extranjera sobre ocupación y reparto de nuestras colonias, bien suponiendo que por mezquina suma habían de ser cedidas, bien hasta prescindiendo de toda compensación, como si el único derecho en este fin de siglo fuera ya el de la fuerza.

No de otra manera procederían los ladrones en cuadrilla en nuestros países ó las tribus más fuertes en los pueblos donde no ha llegado la civilización.

Los periódicos oposicionistas portugueses creen que el Gobierno habría debido á estas horas lanzar una energica protesta contra semejantes aspiraciones que amenazan concluir con el poderío colonial de la nación.—*Fabra*.

Consejo de ministros

MADRID 6

El Consejo de anoche fué dedicado, en su mayor parte, al ministerio de Ultramar.

El Sr. Sagasta manifestó que h llándose muy próximo el momento de firmarse el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, había llegado la ocasión de examinar las bases sobre que ha de procederse á la supresión del ministerio de Ultramar.

El ministro de Ultramar ocupó cerca de dos horas la atención de Consejo, exponiendo un proyecto de bases completísimo.

Nada quedó resuelto en absoluto; pero sí muy adelantados para ultimar en Consejos próximos los proyectos que en su día se han de presentar á las Cortes.

Siguiendo el orden empleado por el señor Romero Girón, vamos á indicar el índice de las cuestiones examinadas.

Museo y Biblioteca de Filipinas.—Hizo el ministro de Ultramar una clara exposición sobre cuanto contiene este Museo, instalado en el Retiro, y propuso la conservación de aquél, haciéndole depender del ministerio de Fomento.

Deuda.—Formuló su parecer sobre la Junta del ministerio de Ultramar para la clasificación de las deudas antiguas.

Entiende que debe pasar á la Junta general de Deuda del ministerio de Hacienda.

Magistratura y clero.—Respecto del personal de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, entiende que debe agregarse al ministerio de Gracia y Justicia.

Sobre este punto, el Sr. Groizard ya ha formulado su opinión, favorable á la renuncia de dos turnos en beneficio de dicho personal, y parece que desde luego, se le dedicará el cuarto turno.

En cuanto al clero, sin llegar el señor Romero Girón á concretar solución definitiva, entiende que debe pasar también al citado ministerio.

Magisterio.—Hizo historia del Montepío que existe en el magisterio de Ultramar, con subvención del Estado, se detuvo en examinar la situación de los maestros, y propuso que este ramo pase al ministerio de Fomento, con dependencia de la Dirección de Instrucción pública.

Consejo de Filipinas.—Examinó el ministro la razón de ser e este cuerpo, y desaparecida aquélla, entiende que éste debe suprimirse.

Tribunal de Cuentas.—Esta sección del ministerio de Ultramar lleva el despacho de las cuentas con gran retraso por los entorpecimientos que involuntariamente lo dificultan, y el sostenimiento de la misma es muy gravoso.

El ministro no ha llegado á proponer la solución definitiva.

Se detuvo mucho en examinar el pro y el contra de proceder á la supresión.

Aunque á ell se incline el ministro, no dijo su última palabra, y sobre ello ha pedido las opiniones de los individuos del Tribunal.

Clases pasivas.—Hizo la historia de las clases pasivas, fijando la atención en las compensaciones debidas á las de Ultramar, por razón de los peligros que sufrieron.

Los haberes de las clases pasivas de la Península importan sesenta millones de pesetas, y doce los de Ultramar.

Opina que procede pasen á depender del ministerio de Hacienda.

Sobre esto se hará un proyecto especial para las Cortes.

Personal de Ultramar.—Es de tres ramos: el de las carreras judicial y fiscal, el técnico y el administrativo.

El primero, que se subdivida en funcionarios efectivos y asimilados para todo, como hemos dicho á Gracia y Justicia.

Los empleados técnicos son, en número bastante reducido, ingenieros y telegrafistas.

De éstos pasan los primeros á Fomento y los segundos á Gobernación.

Los empleados administrativos pasan de mil, y sobre su situación nada se ha propuesto en definitiva.

Dirección de Ultramar.—Por último, el ministro propone la creación de una Dirección general de Ultramar agregada á la Presidencia del Consejo, y á ella irán todos los asuntos que no se hagan depender de los citados ministerios.

Repetimos que no se ultimaron acuerdos sobre el pensamiento expuesto por el señor Romero Girón, que fué aceptado en principio, y el Gobierno ultimará en próximos Consejos los proyectos de ley, para someterlos á la aprobación del Parlamento.

También se ocuparon los ministros de los asuntos siguientes:

—Se aumentó hasta 37 el número de plazas en el cuerpo de abogados del Estado, que estaba fijado en 25 ant s de las oposiciones.

—Se leyó un telegrama de Manila, relativo á la situación de los prisioneros, y al deseo de venir á España muchos empleados civiles y viudas de los que allí desempeñaron destinos.

Acordóse repatriar á los que tienen derecho, según el precepto legal.

—El general Ríos comunica que puede defenderse de los rebeldes que le sitian, con los cuatrocientos hombres de que dispone.

Se limitará á esa defensa, procurando evitar el derramamiento de sangre, que ya es inútil.

—El Sr. Jiménez Castellanos, da cuenta de que faltan por evacuar las provincias de la Habana, Matanzas y la jurisdicción de Cienfuegos.

—Se examinó la situación de las Carolinas y se estudiaron los medios de la defensa de este territorio.

—Se aprobó la siguiente combinación de gobernadores civiles:

El Sr. Mazano, de Jaén pasa á Huelva.
El Sr. Montilla, de Huelva á Castellón.
El Sr. San Martín, de Castellón á Jaén.
El Sr. Solsevilla, de Gerona á Soria.
El Sr. Socía, de Soria á Gerona.

La conferencia de París

MADRID 6

La sesión del lunes

De la sesión de ayer telegrafian de París los siguientes detalles:

«El Sr. Montero Ríos necesita ir sacando á tirones ciertas concesiones á los comisionados yankees, los cuales agotan todos los términos dilatorios para alargar la negociación, acaso con el objeto de fatigar á los españoles.

Convencido de este propósito el presidente de la comisión española, propuso á los norteamericanos en la reunión de hoy que las comisiones se constituyesen desde luego en sesión permanente.

Mr. Day se apresuró á rechazar esta propuesta, diciendo en tono de broma:

—Vuecencia tiene una gran ventaja sobre nosotros porque no come más que una sola vez al día, mientras que nosotros comemos más veces, y ningún americano de buena cepa se permitirá jamás tratar de sobremesa ningún asunto de importancia.

El Sr. Montero Ríos, por toda respuesta, se encogió de hombros, y arrellanándose en su sillón siguió la conferencia.

En est han quedado definitiva y solemnemente aprobados los ocho primeros y más esenciales artículos del tratado de paz con sus cláusulas anejas.

En ninguno de ellos se alude á las deudas de Cuba y Filipinas; por lo tanto, para conocer qué impresiones predominan acerca de ellas, es preciso aguardar á que se publique el *Libro Rojo*.

Los norteamericanos aseguran que han hecho tres grandes concesiones accediendo á reconocer como legítima propiedad en las Antillas y Filipinas, tanto en favor de los seglares como del clero, toda posesión pacífica, sin necesidad de recurrir á la revisión de títulos.

Así se han evitado los despojos que se cometieron en la Florida y se han salvado los bienes de las comunidades.

Tambien se han encargado los yankees —y esta es otra de las que llaman concesiones—de poner en libertad, bajo la condición de reciprocidad, á todos los prisioneros á España por cuenta de gobierno de los Estados Unidos.

Se calcula son unos 8.000 los prisioneros comprendidos en esa estipulación.

Los comisionados no quieren revelar cuál es la tercera concesión, si bien aseguran que acaso sea la más importante.»

Hoy se volverán á reunir las comisiones, habiéndose sometido la norteamericana, aun cuando á remolque, á las condiciones propuestas por el Sr. Montero Ríos, de redactar las estipulaciones del tratado conforme á lo convenido en el protocolo antes de abordar cuestiones secundarias.

El mensaje de Mac Kinley

¿Nos toman algo?

Washington 5.—Apertura Congreso. El capellán del Senado, en el momento de la apertura, pronuncia siguiente invocación: «Te rogamos, Señor, bendigas reina regente España, á su joven hijo y á la nación española. Deseamos que tu gracia celeste pueda levantar y sostener á ese pueblo afligido.»—*Fabra*.

El documento

Washington 5.—El mensaje de Mac Kinley recuerda las causas que ocasionaron la guerra. España era impotente para pacificar Cuba. En este momento una catástrofe sospechosa, á consecuencia de una misión internacional, cortés y amistosa, vino á herir el corazón de los americanos.

Sin exigir, sin embargo, una solución inmediata los americanos esperaron el resultado de información, que la explosión fué debida á una mina submarina.

El Mensaje recopila los puntos principales de la guerra.

No se tomó á Manila por asalto por evitar la efusión inútil de sangre; se demuestra la energía desplegada por España en su preparación naval; se recuerda las honrosas distinciones de que Cervera hizo objeto á Hobson mientras le tuvo prisionero.

Dice el mensaje que la evacuación de Cuba no puede estar terminada antes del día primero de 1899. Por ahora la jurisdicción militar seguirá imperando en Cuba.

Una vez pacificada la isla los cubanos serán consultados rápidamente sobre la formación de su gobierno y la manera de mantener las relaciones amistosas.

El gobierno cubano deberá ser capaz de llenar todas sus obligaciones internacionales y no deberá estar animado de espíritu de revancha.

El resto del mensaje se ocupa de diversas cuestiones internacionales.

Dice que es indispensable para América construir el canal de Nicaragua. Expone la política americana en China, donde el Gobierno yankee busca un trato favorable.

Habla el mensaje de crear y fomentar las relaciones comerciales con todas las potencias. Dice que Inglaterra ha asumido la protección de los americanos en España, cumpliendo con celo esta misión.

El mensaje justifica la petición de aumento de tropas y buques á consecuencia de la adquisición de Hawai, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.—*Fabra*.

EN ILO ILO

MADRID 6

En el Consejo de ministros celebrado anoche se dió cuenta de un telegrama del general Ríos.

En él dice que no ha consentido á los rebeldes que estrecharan el cerco construyendo trincheras para sus defensas á corta distancias de la capital. A esto obedeció el último combate.

Añade que en el momento de emplazar la artillería para acometer al punto donde se hallaban los jefes de la rebelion, pidieron a gunos de éstos parlamentar y ofrecieron cesar en sus hostilidades á los españoles, contra los cuales ya no querían luchar.

En vista de esta actitud, el general Ríos cree que debe continuar en Ilo Ilo hasta que nuestras fuerzas haya de evacuar aquellas islas, por la mayor facilidad que allí tiene para las comunicaciones.

No obstante, desea tener siempre un trasatlántico disponible, porque en caso necesario, y siempre dejando á salvo el honor de las armas, como se le tiene ordenado, embarcaría las tropas, á los peninsulares, y el material de guerra y documentación administrativa trasladándose á Zamboanga. No siendo el trasatlántico capaz para todo, utilizaría también para el transporte los cañoneros y algún vaporcito de los que frecuentan aquellos puertos.

Pide el general autorización para la salida del *Isla de Luzón*, en cuanto llegue el otro trasatlántico *León XIII*.

El Gobierno contestó ayer m[illegible] la conformidad con las indicaciones que hace el general Ríos.

Noticias

MADRID 6

El Gobierno tiene ya decidido no suprimir el ministerio de Ultramar hasta presentar á las Cortes el proyecto de ley creando una sección que dependerá de la Presidencia del Consejo.

El general Jáudenes ha comparecido ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina para prestar declaración en el proceso que se instruye por la rendición de Manila.

Ayer tarde, en la calle de Toledo esquina á la de la Sierpe, fué agredida una mujer, que dijo llamarse Vicenta Escuy Palos, de veinticinco años de edad.

Fué curada de una herida inciso punzante, situada en la región glútea derecha. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Ignórase quién fué el agresor.

Las damas aristocráticas parecen estar dejadas de la mano de Dios, y siguen dando qué hablar allá por otras tierras. Ahora acaba de salir una nueva princesa de Caraman Chimay en Austria

Es decir, esta señora ya había salido hace tiempo de sus casillas; pero ahora acaba de hacer una salida, que viene á completar la maravillosa odisea de sus excursiones y aventuras por e. campo de la galantería.

Su salida no puede llamarse salida de tono, como veremos luego; más bien parece una salida por peteneras.

El hecho es que el último rasgo de la susodicha dama ha conseguido escandalizar á la capital de Austria, y ¡cuidado que para escandalizarse Viena!..

Esa distinguida dama, esposa de un diplomático, reina de la elegancia en la capital austriaca, la más hermosa, la más seductora y la más mimada de la corte de Francisco José, después de haberla corrido en grande por los bailes de candil, teniendo amores con cómicos y exigiendo de sus parejas en un baile oficial que bebiesen Champagne en sus zapatos y bailando ella después descalza, para coronar sus locas aventuras, acaba de salir á la escena en un café cantante.

Pero como la dama pertenece á la más alta aristocrcia y su apellido es de los más ilustres de la nobleza austriaca, la policía, usando un medio tradicional—tradicional allí—ha cogido tranquilamente á la señora, y, a la chita callando, la ha metido en un manicomio.

Se cree muy probable que permanezca allí por algún tiempo. ¡Cómo lo sentirán los parroquianos del café cantante!

Ayer el juzgado de instrucción de Palacio recibió aviso telefónico comunicando desde la Moncloa que en el estanque había sobre las aguas un cadáver.

Inmediatamente el juez, Sr. Mínguez, y el escribano se trasladaron á la Moncloa.

Se extrajo de las aguas el cadáver, cuya permanencia en el estanque supónese de bastantes horas, y comenzóse á registrarle.

No se ha hallado ningún documento que identifique su persona.

El ahogado aparentaba tener unos cuarenta años, y por su aspecto indicaba ser de oficio carnicero ó pescadero.

En la camisa llevaba las iniciales A. P., y en metálico unas seis pesetas.

Por disposición judicial, el cadáver fué conducido al depósito, donde se le practicará la autopsia.

En todo este mes llegarán al convento de Monteagudo (Navarra) de 70 á 80 frailes procedentes de las misiones de Filipinas.

Los religiosos que se esperan salieron ya de aquel Archipiélago con dirección á España.

El convento de Monteagudo ha sido destinado á residencia de todos los religiosos de la orden que vengan de las que fueron nuestras posesiones en el Pacífico.

Telegrafían de Algeciras que unos cazadores procedentes de Gibraltar, invadieron el cortijo y coto de caza de San Bernabé, persiguiendo á caballo á unas zorras.

El puesto de artillería de la batería de Adalides dióles el alto, y en vista de que no era atendido, hizo fuego sobre el grupo.

El dueño del cortijo ha presentado denuncia y reclamación por daños y perjuicios.

Mucho se habla estos días entre la gente literaria de la muerte del ilustre escritor Angel Ganivet, cónsul de España en Riga (Rusia).

A la pena que ha producido tan irreparable pérdida, llorada por sus admiradores y amigos, únese la curiosidad natural de todos por conocer detalles del triste suceso.

Las distintas versiones que mandan los

corresponsales revistenlo de misterioso carácter y noticias particulares recibidas por la familia del malogrado Ganivet traen al ánimo dudas y graves sospechas.

Hay quien teme que la muerte del cónsul en Riga se halle relacionada con sucesos políticos de aquellos que generalmente suelen tener, dadas las costumbres policiacas rusas, trágico desenlace.

Convendría que se esclareciera este hecho, y supiéramos la verdad, porque el misterio ajiganta á veces los más vulgares sucesos.

El señor ministro de Estado debiera enterarse de lo ocurrido á nuestro cónsul en Riga.

En el término municipal de Játiva (Valencia) se ha dado principio á los trabajos de investigación y explotación de una mina de carbón.

Los referidos trabajos han dado un resultado satisfactorio, por cuanto el espesor de las capas de carbón oscila entre uno y 1,50 metros, en una extensión de 150.000 metros cuadrados, lo que viene á constituir una buena cuenca carbonífera.

Anoche fueron conducidos á la Cárcel Modelo cinco individuos pertenecientes á la caravana que acampa en el pueblo de Tetuán, y que se dedica al hurto de cuanto ven y apetecen en los comercios de Madrid.

Fátima, mujer negra de aspecto arrogante, era la cómplice de los húngaros argelinos ó turcos que la policía detuvo en virtud de denuncias presentadas por varios comerciantes.

Fátima habíase confeccionado una túnica, única vestidura que llevaba, con los pañuelos de seda que robó desde que entró en la capital de España.

Cuando ayer ingresó en la Cárcel de Mujeres lloraba y protestaba de su inocencia; pero las pruebas de su delito eran bien convincentes y se cumplió la ley.

Los compañeros de Fátima, antes de salir de los calabozos del juzgado de guardia, pidieron papel y un lápiz y enteraron á los representantes de Francia y Turquía de que habían sido presos sin causa justificada y reclamaban protección como súbditos de las naciones que representan en Madrid.

Los cinco detenidos son unos *caballeros*.

El jefe de la tribu decía al ser conducidos á la cárcel:

—A nosotros se nos acusa de haber robado varios objetos y estos objetos no se nos han ocupado. ¿Merecemos castigo?

Un comerciante de New Brunswick (New Jersey), admirador entusiasta del almirante Dewey, y conocido lo aficionado que es á coleccionar sellos de correos, le remitió una colección, dispuesta en tal forma, que representa el escudo de armas de los Estados Unidos.

En cambio pedía al almirante que le enviase el par de zapatos que llevaba el día del combate de Manila.

Este último le ha contestado con una carta bastante ridícula, que reproduce el *New York Herald*, diciéndole que no puede complacerle, porque jamás lleva dos días el mismo calzado, é ignora cuales son los que llevaba el día de la batalla.

Pero que á guisa de consuelo le envía un talismán maravilloso y sorprendente, una pata de conejo, que, según asegura el héroe yankee, le ha proporcionado la suerte, y que le desea tenga los mismos efectos para con él.

Historias y cuentos

El último viaje

Después de haber escogido sitio en una esquina de un departamento desocupado, y haber colocado en señal de posesión impaciente la maleta y la manta, bajé al anochecer y me puse á pasear á todo lo largo del tren, esperando la hora de la partida.

Los viajes me producen siempre tristezas aun cuando me dirija hacia sitio á los que me gusta ir para descansar y divertirme. Nada me produce la idea de la muerte como un viaje... los baules abiertos parecen sarcófagos, y el aspecto de las personas que me ayudan á hacer el equipaje, que me parece misterioso, me predispone á las más lúgubres sensaciones. Para distraerme de este estado de ánimo, me pongo á contemplar el vai en y movimiento de las estaciones, que me parecen inmensas casas de locos.

En una de las vueltas de mi paseo tropecé con un grupo de tres personas que estaban en frente de un departamento de tercera. Entre ellos había una señora anciana, pálida como la cera; estaba vestida de negro y envuelta en un mantón de cachemir muy usado, que marcaba su espalda encorvada que se movía cuando de tiempo en tiempo tosía.

Un hombre y una mujer la acompañaban; él de aspecto vulgar ella de fisonomía dura y seca.

—¡Pobres hijos míos, qué mal me siento! dijo la anciana con voz doliente.

—Eso no es más que aprensión, capricho... Si estáis muy bien... y tenéis muy buena cara.

—Eso es cierto, dijo la mujer, siempre te estás quejando.

—Yo no debía marcharme aún, replicó la anciana, dando un suspiro que cortó bruscamente un acceso de tos... Dios mío, siento que me va á dar algo...

—Pero, ¿qué te ha de dar, si lo que tienes es un ligero catarro?...

—No, no; yo no debiera marchar aún... pero os estorbaba... era una carga...

—Eso no, de ningún modo...

—Necesitábais el aire del campo; si no, no os hubiéramos dejado marchar...

—Si siquiera hubiera tomado una taza de caldo... me siento tan débil...

—Tú tienes la culpa, dijo la mujer con enfado; no estabas lista y podías haber perdido el tren...

—Justo; no quedaba más que el tiempo indispensable.

La anciana gemía y una lágrima rodó de sus pupilas.

—¡Dios mío!.. Dios mío no sé lo que tengo... me va á dar un vahido...

—Eso no es más que aprensión, mamá.

—Si al menos hubiese tomado un caldo antes de salir.

—Ya lo tomarás en Versalles...

—¡Dios mío!.. me va á dar algo... yo me muero en el camino...

—Vamos, mamá, no digas tonterías... sube al vagón... ¡adiós!

—¡Adiós, hija mía!..

El yerno la ayudó á subir y la depositó en un rincón como si fuera un fardo.

—¡Adiós!

—¡Adiós, hijos míos! —y se puso á llorar amargamente.

Se dió la señal de salida y me fuí á mi departamento.

Esta escena me había conmovido y aumentado mi natural tristeza; quise olvidarla, y saqué un libro de mi maleta con objeto de distraerme, pero no pude leer. Entre las líneas del libro me parecía ver la fisonomía moribunda de la anciana y más veía también la de sus asesinos.

En Versalles paró el tren un cuarto de hora, bajé del coche, y la piedad me condujo hasta el vagón en que iba aquella desgraciada. Acababa de darle un desmayo, y una persona caritativa le daba un poco de caldo; en aquel instante se reanimaba y decía:

—Gracias, gracias... ¡ya estoy un poco mejor!..

Y en efecto, sus mejillas se habían coloreado un poco con el reflujo de la sangre y su mirada parecía más viva.

Volví á mi puesto creyendo que no estaba tan enferma como parecía. ¡Un poco de debilidad y nada más!...

Se hizo de noche y no pensé más en la anciana, me extendí sobre los almohadones y mecido por el movimiento del tren que marchaba á toda velocidad, me dormí no despertando hasta que estuvimos en Rennes, término de mi viaje. Atontado á medias por el sueño, seguía maquinalmente al mozo que llevaba la maleta, casi sin dar me cuenta de lo que pasaba en torno mío.

Veía sombras que iban y venían entre la luz casi mortecina de la estación, cuando de pronto el mozo se detuvo ante un grupo en el que algunas personas gritaban y gesticulaban.

—¿Qué es eso? pregunté.

—¡Pronto, un médico un médico! dijo un viajero.

—¿Ha ocurrido algún accidente?

—No, respondió con aire impasible; es una mujer que ha muerto en el tren, una anciana...

Logré acercarme al departamento en que había ocurrido la desgracia, y vi el cadáver que entre dos mozos le conducían...

Reconocí el mantón y su rostro pálido: estaba rígida y fría.

—¿Murió de repente ó fué víctima de un atentado?—se preguntaban cerca de mí dos viajeros.

—¡Es un crimen! dije yo... un asesinato... un verdadero atentado...

Y en tanto me estremecía de horror, repetí las palabras de los hijos:

—¿Qué te ha de suceder, si no es más que un catarro?...

OCTAVIO MIRBEAU

Filipinas

Londres 5.—Los periódicos publican esta mañana noticias telegráficas de Manila, según las cuales reina la mayor miseria en varias de las provincias de Filipinas ocupadas por los insurrectos.

Dicen que la situación de Aguinaldo es muy precaria.

Confiesan que cada vez es mayor el descontento que se advierte en las filas del ejército americano.

Los voluntarios que forman éste, disgustados de las malas condiciones del clima y de los escasos medios que ofrece el país en las circunstancias actuales, manifiestan claramente su deseo de regresar á los Estados Unidos.

Hong-Kong 5.—El cónsul y residentes alemanes en Manila publican una protesta contra la acusación de los periódicos de Hong Kong, de ser hostiles á los insurrectos tagalos.

Declaran que lejos de ser así, quieren conservar la amistad de los filipinos.

Esta declaración ha dado lugar á la sospecha de que los alemanes quieren favorecer la independencia de los tagalos.—*Fabra*.

Elaboración de vinos

Medios de aumentar el color de los vinos tintos

Dada la capital importancia que este punto ofrece, particularmente para los vinos comunes de exportación, no creemos ocioso resumir cuanto acerca de la materia hemos consignado y puede aceptarse en buena práctica.

Se aumentará, pues, el color:

1.° Eligiendo variedades de uvas tintóreas.

2.° No mezclando el mosto tinto con el de las castas blancas.

3.° Recolectando en perfecta madurez.

4.° Pisando con energía.

5.° Empleando el método de mecido.

6.° Colocando falsos fondos.

7.° Añadiendo yeso cocido durante la pisa ó en la vasija de fermentación, y mejor ácido tártrico, si los vinos son de pasto.

8.° Prolongando el macerado, pero nunca más de veinte á veinticinco días.

9.° Encabezando en la vasija de fermentación, y

10.° Añadiendo al vino materia colorante extraída de la casca.

Más tarde, para conservar el color, tendremos en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Guardar el vino en toneles de grandes dimensiones y de gruesas duelas.

2.ª Efectuar los trasiegos evitando el contacto del aire, y

3.ª Economizando todo lo posible las clarificaciones y filtraciones.

Pini por los aires

En un periódico de Buenos Aires leemos la peligrosa aventura ocurrida al conocido tirador de esgrima Eugenio Pini, en ocasión de realizar una ascensión aereostática. En unión del aeronauta Cetti y de un amigo, habíase propuesto Pini hacer una excursión en el globo libre *Nansen*. La noticia había circulado por la ciudad, y antes de la hora de partida y mientras se hacían los preparativos necesarios para inflar el globo, una muchedumbre numerosa agolpábase en torno al recinto donde se hallaba amarrado el aerostato en el paseo de Palermo.

La gente era tanta que acabó por arrollar la valla que la contenía é invadió el lugar de los trabajos. La confusión fué tal y el empuje tan fuerte, que se rompieron las amarras que sujetaban el globo, el cual sintiéndose libre y sin lastre, ascendió tan rápido que no hubo medio de reatar los cables que le mantenían prisionero. En la cesta se hallaban Pini y el aeronauta. El globo que sólo debía subir á 700 metros, lanzóse á más de 2.000 por falta de lastre, y aun habría idomás alto si el capitán Cetti sin perder la serenidad y con ayuda de Pini, no hubiera conseguido desalojar del aerostato una parte de gas, por cuya pérdida fueron descendiendo hasta caer en el Plata donde les recogió una barca, sin quebranto serio. Pini refiere que en el momento de arrancar el globo se hallaba sentado en el borde de la cesta; felizmente pudo sostenerse y deslizarse hasta el fondo. Gracias á sus fuerzas hercúleas se ha librado de una muerte cierta.

Un libro popular

¡Cuántas veces hemos oído decir que estábamos en el país más atrasado de Europa; el único donde no se hacía nada para la instrucción del pueblo que no encontraba medios, una vez salido de la escuela, de aprender lo mucho que le faltaba para saber siquiera no olvidar lo poco que había aprendido!

La verdad que los libros, por desgracia, son caros, por la misma razón que se lee poco y que pocos son los que tienen medios de adquirir una biblioteca.

Al publicar el *Almanaque Bailly Baillière*, los editores han resuelto con el mayor éxito este difícil problema. ¡Quién no tiene los seis reales que cuesta este libro popular! Haber puesto al alcance de todos un libro que contiene en tamaño reducido el texto de varios tomos, bajo una forma amena, es una obra útil y digna de los mayores elogios.

El *Almanaque Bailly Baillière* para 1899, en sus 500 páginas, nos da una cantidad de conocimientos enormes, viniendo á facilitar las explicaciones más de 1.200 figuras; se encuentra de todo en este extraordinario libro, cuyo éxito va cada año aumentando y se hace cada vez más interesante.

Historia, Geografía, Astronomía, Economía doméstica, Bellas Artes, Sport, Agricultura, Ciencias vulgarizadas, reune todas estas materias.

¿Se quiere saber qué interés pagará la Caja de Ahorros por una cantidad dada al cabo de un tiempo determinado? En el *Almanaque* se encontrará.

¿Interesa saber cómo se fabrican las monedas de plata? Léase el artículo «Cómo nace un duro».

¿Sucede una desgracia de la cual es uno testigo, quemadura, herida, contusión ó simplemente hemorragia? El *Almanaque* le facilitará los medios de hacer la primera cura antes de la llegada del médico.

¿Se quiere saber la significación de unas de esas locuciones latinas de uso tan frecuente en los periódicos? Véase el *Almanaque*, que da su significación y en qué caso se emplean.

¿Es uno aficionado á la Historia? El *Almanaque* contiene este año un cuadro sinóptico de la Historia de España, desde su origen hasta nuestros días y una colección de todos los reyes y jefes de Estado de España, con 162 retratos copiados de documentos históricos, estatuas, cuadros y códices.

El *Almanaque* le dirá lo que son las auroras boreales y su naturaleza: cuales son los viajeros que más se han aproximado al Polo Norte; en él encontrará las reproducciones de los cuadros de más fama de las distintas escuelas, con los retratos de sus autores; le dará la mejor manera de hacer la manteca, de dedicarse á la cría de conejos ó de educar las palomas mensajeras; con él en poco tiempo podrá aprender á nadar; además, los capítulos de Derecho, la Gramática castellana, la Guía de Barcelona, los animalitos sucios, historia de la habitación, etc.

Se me olvidaba decir que cada comprador de *Almanaque* tiene una participación en la Lotería Nacional de Navidad, pudiendo ganar 65 pesetas, y que puede tomar parte en los concursos abiertos entre todos los lectores, siendo el número de premios mayor de 80, entre los cuales una bicicleta, un reloj, un cinematógrafo, gemelos, calorífero de petróleo, etc.

Después de todo eso no hay que extrañarse del éxito colosal del *Almanaque Bailly-Baillière*.

P. O.

De los Estados Unidos

Los prisioneros españoles

Washington 4.—El gobierno no ha recibido todavía contestación al apremiante telegrama dirigido á Manila al general Otis, mandándole que procure obtener lo más pronto posible la libertad de todos los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos.—*Fabra*.

La prensa suiza

París 4.—*El Correo de Ginebra* dice que el triunfo de la República norteamericana entraña no pocos peligros para su porvenir.

En el órden interior, la democracia se ha vuelto imperialista; una República federalista y autónoma se convierte en conquistadora, se anexiona colonias ajenas y súbditos y se ve obligada á un considerable aumento en su ejército.

En el orden internacional se destruye la doctrina de Monroe, y la nación entra á participar de las rivalidades y conflictos de las grandes potencias.

La misma fría intransigencia que viene mostrando en las actuales negociaciones de paz debe preocupar para lo porvenir á Europa, que deja cometer el mayor atropello que registra la historia.—*Fabra*.

Reorganización del ejército y de las nuevas colonias americanas

La voluminosa Memoria que ha publicado el secretario de la Guerra de los Estados Unidos Mr. Alger, tiene gran interés.

Dicho documento contiene la historia completa de la guerra con España y las proposiciones relativas á la nueva organización del ejército americano, con motivo de las adquisiciones realizadas por dicha república.

Mr. Alger recomienda ardientemente que el ejército regular se eleve á 100.000 hombres y el número proporcionado, además, de oficiales y que una parte de esta fuerza se reclute entre los habitantes de las islas, quienes se hallan aclimatados y familiarizados con el idioma y las costumbres de sus compatriotas.

Este alistamiento no sólo podría servir para dar destinos, sino que permitiría también al gobierno ponerse en contacto con los habitantes de las islas y al mismo tiempo podría prescindir el gobierno de Washington de que prestasen servicio en estos climas los voluntarios americanos.

También recomienda el empleo en las principales ciudades de Cuba, Puerto Rico y Filipinas de una especie de Guardia civil, compuesta de hombres que tengan experiencia de las localidades, y hablen la lengua del país.

Opina el secretario de la Guerra americano que sería preferible para la nación procurar trabajo á los habitantes pobres, sobre todo en Cuba, mejor que dejarlos que vivan sin trabajo y de la caridad.

Más adelante recomienda la construcción de un ferrocarril de interés estratégico y económico, que atraviese la isla de Cuba, con ramales que le pondrían en comunicación con todos los puertos de mar.

Calcula su coste en 20 millones de duros; pero daría ocupación á los obreros y les acostumbraría á los trabajos industriales, haciéndoles cultivar á la vez los campos, para suministrar víveres á los trabajadores y para venderlos en los mercados cuando se haya concluido la construcción de la línea.

Alger opina que si los Estados Unidos no emprenden la construcción de dicho ferrocarril, tendrán que gastar los 20 millones de duros en socorrer á los menesterosos.

La repatriación de los prisioneros españoles cuesta á los Estados Unidos, según dicha memoria, la suma de 1.513.000 dollars.

Mercados

MORA DE TOLEDO

Trigo á 58 reales fanega, cebada á 20.

Garbanzos de 30 á 50 reales la arroba, algarrobas á 28 la fanega.

Vinos; tinto 9 1/2 reales la arroba, blanco á 8 1/2. Vinagre á 8, Aguardiente á 50.

Aceite á 38 1/2 reales arroba.

Patatas á 5 reales arroba. Azafrán de 45 á 48 pesetas la libra.

Hay muchas existencias de toda clase de artículos. El tiempo inmejorable para la aceituna.

MURCIA

Trigo de 58 á 60 reales fanega, maíz 32 y 33, cebada 25 y 26, avena 16 y 18.

Harinas; candeal de 52 á 57 pesetas los 100 kilogramos, ídem fuerte de 43 á 47.

Salvados 12,50 reales fanega.

Patatas 6,50 pesetas quintal.

Pimentón molido; primera de 50 á 55 reales arroba, segunda de 35 á 45, ídem bajo de 20 á 26.

REUS

Trigo Aragón superior, á 20 y 21 pesetas cuartera; ídem rojo, 19 y 20; ídem corriente, 17 y 18; cebada, de 5 á 7; maíz 10 y 11.

Habichuelas, de 19 á 20 pesetas cuartera; habones, 12 y 13; arvejas, 11 y 12; patatas, á 5 y 6 pesetas quintal de 41,60 kilos.

Vinos tintos del Priorato, superiores, de 32 á 38 pesetas carga de 121,60 litros; ídem clase baja, de 26 á 3[illegible]; ídem de este campo, de 18 á 24.

Espíritus de vino de 35 grados, 600 á 610 pesetas los 516 litros; ídem extrafino de 40 grados, 700 á 715.

Aceites, de 4 á 5,50 pesetas cuartan de 4,13 litros.

Avellanas, de 39 á 40 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra mollar en cáscara, 55 á 56 pesetas saco de 50 kilos; ídem esperanza en grano, 105 á 110 pesetas quintal de 41,60 kilos; ídem planeta, 110 á 115; ídem largueta, 95 á 100; ídem, común, 90 á 95.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 3	Del 5
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. noms.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 500 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	53 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5.000 » »	65 75	65 35
» B, de 2.500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 10
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. [illegible].600.000	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. noms.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. noms.	45 25	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	106 00	105 75
Idem al 4 0/0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 5	389 00
Comª Arrendt.ª de Tabacos	222 5	»
S. de electª de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 0	37 05

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca, 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»